

OASIS Photocontest Roero

16ª edición

Las novedades de este año:

El premio se eleva a un total de 50.000 euros, de los cuales 5.000 al ganador absoluto, 1.000 a los diez ganadores de sección y 500 a los contendientes. La 16ª edición del Oasis PhotoContest se titula al Roero, goza de los auspicios Fiap. Apertura de inscripciones 25 Septiembre 2023. **Cierre de inscripciones 15 Marzo 2024**. Anuncio ganadores 8 Abril 2024. Ceremonia de entrega de premios 19 Mayo 2024.

+

Artículo 1 - ORGANIZADORES: La revista Oasis, con la organización de la AITN (Asociación Italiana de Turismo Natural) convoca el concurso fotográfico internacional "Oasis Photo Contest Roero", Premio Internacional de Fotografía de Naturaleza, en el que pueden participar fotógrafos de todo el mundo, aficionados, aficionados y profesionales. No podrán participar las personas (y sus familiares) que formen parte del jurado. No pueden participar los empleados de la sociedad editorial Oasis Magazine srl y sus familiares.

Artículo 2 - CATEGORÍAS: Con el fin de agrupar imágenes homogéneas, el concurso se divide en diez categorías. En las primeras ocho participantes que llegan a la fase "Nominación" de las selecciones del jurado, deberán presentar el archivo original para la adjudicación definitiva de los premios. Las fotos que participan en estas ocho secciones también compiten por el premio absoluto International Oasis Photographer. En las dos secciones restantes no se le pedirá que envíe el archivo original. Las imágenes de estas categorías solo compiten por los correspondientes premios de categoría. Pueden participar en esta sección imágenes tomadas con compactas, smartphones y tabletas. Cada sección está marcada con una letra que sirve para codificar los archivos enviados.

M) MAMÍFEROS Todas las imágenes de mamíferos, con exclusión de los cetáceos sumergidos que se incluirán en la categoría "Submarina" y de los quirópteros que se incluirán en la sección "Aves y quirópteros". Atención: un cetáceo capturado por un barco se incluye en esta categoría. Cualquier animal o planta capturado bajo el agua debe incluirse en la categoría "Fotografía Submarina".

U) PÁJAROS Y CHIRÓPTEROS Se trata de todas aquellas imágenes que representan tanto aves como quirópteros en el elemento aire. Las imágenes de aves sumergidas tomadas bajo el agua deben incluirse en la categoría "Buceo".

T) TODOS LOS DEMÁS ANIMALES Se entiende por imágenes que representan a todos los demás animales, con excepción de los pertenecientes a las secciones Mamíferos, Aves y quirófanos, y Submarina. Por lo tanto: vertebrados reptiles, anfibios, e invertebrados moluscos, anélidos y artrópodos, (crustáceos, arácnidos, insectos, miriápodos). También deben incluirse en esta categoría los peces fotografiados por un barco (pez golondrina) o por tierra (salmón saltando).

F) FOTOGRAFÍA SUBACUÁTICA Todas las imágenes realizadas en inmersión con equipos de buceo, tanto en ambientes de agua dulce como salada. (flora subacuática, peces, cetáceos en inmersión, anfibios y aves en inmersión).

V) MUNDO VEGETAL En esta sección pueden participar imágenes que tienen como tema principal flores, plantas, hongos, tanto con técnicas de macrofotografía como normales.

P) PAISAJE Se entienden todas aquellas imágenes que representan ambientes naturales, ya sean íntegros, o sin signos de presencia humana, modificados por las obras o por el trabajo del hombre (cultivos, viviendas, calles, etc).

G) GENTE Y PUEBLOS Se entienden todas aquellas imágenes que representan a hombres, pueblos o etnias tribales en todas las partes del mundo, en particular aquellas poblaciones que todavía viven en estrecho contacto con el ambiente natural o aún vinculadas a costumbres, costumbres y tradiciones típicas.

S) **STORYBOARD** Se refieren a todas esas imágenes unidas entre sí por un hilo lógico. El tema deberá ser desarrollado con un mínimo de 5 imágenes, máximo 9, ya sea en secuencia o con imágenes tomadas en diferentes momentos pero estrechamente relacionadas entre sí y deberá contar una "historia" relacionada con la naturaleza, la vida salvaje, la etología, la antropología, el medio ambiente y el fotoperiodismo.

SECCIÓN ABIERTA DONDE NO SE REQUIERE EL ENVÍO DEL ARCHIVO ORIGINAL

En estas categorías pueden participar imágenes tomadas con móviles u otros dispositivos y no se requieren los archivos originales.

J) **NATURALISTIC JOURNALISM** en esta sección las imágenes deberán tratar la relación entre el hombre y el medio ambiente en los diversos aspectos que harán surgir nuestras actitudes y acciones que repercuten en el mundo natural (denuncias ambientales, relaciones hombre-naturaleza, etc...)

D) **DIVERSITY WORLD FOOD** son todas aquellas imágenes que representan las diferencias alimentarias en el mundo, las diferentes relaciones entre el hombre y la comida, costumbres típicas. Esta sección está dedicada a reflejar la extraordinaria diversidad de informes sobre alimentos y nutrición en el mundo.

Artículo 3 - PREMIOS GANADOS: Los premios en efectivo se entregarán por transferencia bancaria dentro de los 60 días de la ceremonia de entrega de premios después de haber agotado los trámites para realizar la transferencia. Aquellos que no participen en la ceremonia recibirán el importe del premio (menos la ficha de asistencia) por transferencia bancaria dentro de los 60 días de la fecha de la ceremonia. Un autor no puede recibir más de un premio por categoría, pero puede recibir premios en diferentes categorías. El Premio absoluto es acumulable con cualquier otro premio. Las fichas de asistencia no son acumulables. En el caso de un autor con varios premios, se le pagará la ficha de asistencia de mayor valor. Todas las obras premiadas serán publicadas, con sus respectivos rankings, en la revista Oasis y en el sitio Oasis Photo Contest.

– **International Oasis Photographer.** El título se otorgará al ganador absoluto identificado entre las obras ganadoras de las 8 secciones (se excluyen las 2 secciones abiertas) y se anunciará solo durante la ceremonia de entrega de premios. El ganador recibirá:

- 1) La invitación al teatro para la Gran Gala de premiación en presencia de los jurados.
- 2) El Trofeo Oasis Photo Contest original en bronce (valor € 1.500).
- 3) Un premio en metálico de 5.000 euros (compuesto por un cheque de 4.000 euros más una ficha de asistencia a la ceremonia de entrega de premios de 1.000 euros e incluye el premio de categoría).
- 4) Un vale para la cena de gala para dos personas (valor € 120).
- 5) Un vale de alojamiento para dos personas (valor 160 €) en un hotel en la localidad de la ceremonia de entrega de premios.
- 6) Una página del catálogo dedicada al autor con biografía y foto personal además de la publicación de la foto ganadora.
- 7) La impresión de la foto en formato 70x100 que formará parte de la prestigiosa exposición OASIS PhotoContest presentada en las principales ciudades italianas.

PREMIOS DE CATEGORÍA Para cada una de las 10 categorías se otorgarán un Ganador de categoría, un Runner Up, 3 Menciones de honor, 5 Obras Señaladas, 10 obras con Honores de impresión en el catálogo. Todas las obras mencionadas serán publicadas en el prestigioso catálogo.

– **El ganador de la sección recibirá:**

- 1) La invitación al teatro para la Gran Gala de Premios en presencia de los jurados.
- 2) Una reproducción del Trofeo Oasis Photo Contest.
- 3) Un premio en metálico de 1.000 euros (compuesto por un cheque de 600 euros más una ficha de asistencia a la ceremonia de entrega de premios de 400 euros).
- 4) Un vale para la cena de gala para dos personas (valor € 120).
- 5) Un vale para la estancia de dos personas, durante un día, en un hotel en la localidad de la ceremonia de entrega de premios (valor € 160).
- 6) Una página del catálogo dedicada al autor con biografía y foto personal además de la publicación de la foto ganadora.
- 7) Impresión de la foto en formato 70x100 que formará parte de la prestigiosa exposición OASIS PhotoContest presentada en las principales ciudades italianas.

– **El corredor de la sección** será asignado :

- 1) La invitación al teatro para la Gran Gala de Entrega de Premios en presencia de los jurados.
- 2) La placa de mérito.
- 3) Un premio en metálico de 500 euros (compuesto por un cheque de 200 euros más una ficha de asistencia a la ceremonia de entrega de premios de 300 euros).
- 4) Un vale para la cena de gala para dos personas (valor € 120) .

5) Un vale para una noche de alojamiento de un día para dos personas (valor 160 €) en un hotel en el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

6) Una página del catálogo dedicada al autor con biografía y foto personal además de la publicación de la foto ganadora.

7) Impresión de la foto en formato 70x100 que formará parte de la prestigiosa exposición OASIS PhotoContest presentada en las principales ciudades italianas

– **Menciones de honor** Los autores galardonados con la mención de honor recibirán:

1) La invitación al teatro para la Gran Gala de premios en presencia de los jurados.

2) Certificado de mérito

3) Un vale para la cena de gala para dos personas (valor € 120).

4) Un vale para una noche de alojamiento de un día para dos personas (valor 160 €) en un hotel en el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

5) Una página del catálogo dedicada al autor con biografía y foto personal además de la publicación de la foto ganadora.

- **Obras Señaladas** Los autores galardonados con la mención Opera Señalada recibirán:

1) La invitación al teatro para la Gran gala de entrega de premios en presencia de los jurados.

2) Certificado de indicación.

3) Un vale para la cena de gala para una persona (valor € 60).

4) Presencia de la foto mencionada en el prestigioso catálogo.

- **Obras con Honor de Prensa** Los autores galardonados con el Honor de Prensa recibirán:

1) La invitación al teatro para la Gran Gala de Premios en presencia de los jurados.

2) Certificado de Honor de Impresión

3) Posibilidad de participar en la cena de gala al precio de 60 euros previa reserva

4) Presencia de la foto mencionada en el prestigioso catálogo

Artículo 4 - DERECHOS SOBRE LAS IMÁGENES: La propiedad y los derechos de las imágenes son y seguirán siendo de los autores de las imágenes. Conceden a los organizadores, de forma gratuita, el uso de las fotografías enviadas al concurso, exclusivamente para los siguientes usos: la impresión del catálogo, la publicación en los sitios web en contextos relacionados con el concurso, la proyección en formatos audiovisuales durante actos promocionales del concurso, la organización de la exposición dedicada al concurso. Al final del ciclo expositivo de la exposición, los paneles de las fotos expuestas serán luego golpeados en una subasta pública de caridad. Todo lo recaudado se destinará a apoyar un proyecto de solidaridad. La revista Oasis, utilizará las imágenes para la publicación de un informe del evento al final del concurso publicando las fotos ganadoras. Las fotos premiadas o señaladas serán puestas a disposición de los medios de comunicación que quieran dar noticia de los resultados del concurso. En cada uso de las imágenes, los organizadores siempre llevarán el nombre del autor.

Artículo 5 - TIPO DE IMAGEN:

Todas las imágenes deben estar libres de marcos, bordes, firmas, texto, fecha/hora. Se requiere un pie de foto, con el lugar del disparo y posiblemente con la cita de la especie retratada. El recorte está permitido, pero no debe excluir elementos fundamentales de la imagen original. Se aceptan fotografías panorámicas de 180 grados. Las fotos con apilamiento de enfoque también se aceptan

Condicionalidad para las categorías M-U-T-F-P-V-S Todas las fotos deben reflejar con precisión el sujeto o la escena tal como la vio el fotógrafo. Las fotos que han sido alteradas digitalmente más allá de los estándares de optimización, serán descalificadas. Solo se aceptarán las modificaciones relativas a: ajustes de color, contraste, brillo, nitidez (ligero sharpen) y trabajos de limpieza menores. No se aceptan los desplazamientos de los píxeles, las imágenes retocadas con la adición, duplicación, eliminación o movimiento de los objetos en las fotos. No se aceptan los filtros y efectos digitales artísticos, excepto el filtro gris graduado. Los animales deben ser tomados en actitudes naturales, tanto de vida como de retrato. Los animales deben recuperarse en libertad y no se permite la utilización de animales en cautividad o de cría. Está prohibido el uso de cebos vivos. En la sección Guiones gráficos se pueden grabar animales en cautividad, si se señalan en la descripción y son útiles para el desarrollo de la historia.

Notas para las categorías D – J Las imágenes se pueden editar o alterar digitalmente. Los animales retratados pueden ser silvestres, domésticos, de cría, filmados en la naturaleza o en condiciones de cautiverio (centros de recuperación, parques de vida silvestre, bioparques). Los paisajes y las personas pueden referirse al entorno urbano.

Artículo 6 - JURADO: El jurado del concurso seleccionará y clasificará a su incuestionable criterio las obras meritorias y se reserva el derecho de no aceptar las imágenes cuya realización se presume que haya dañado las especies retratadas. El juicio del jurado es inapelable y se centrará en la relevancia técnica, naturalista, artística, documental y ambientalista de las imágenes. Las fotos que presenten deficiencias técnicas en la recuperación o exposición recibirán un juicio global negativo más allá del valor natural. Los nombres de los jurados se darán a conocer en el sitio (www.oasisphotocontest.com) en la página JURADO. Además del jurado oficial que decreta las clasificaciones, las fotos que lleguen a la selección denominada Final, serán sometidas al juicio de un jurado popular que votará a través de internet. Decretarán la concesión del Premio OasisWeb a las obras más votadas.

TRABAJO DEL JURADO: El trabajo del jurado se realizará de la siguiente manera: una primera selección técnica de la Organización identificará las fotos admitidas, luego después de tres selecciones intermedias se designarán las Semifinalistas y luego las Finalistas. Finalmente, entre ellas, el jurado designará las fotos que entrarán en "Nominaciones" entre las cuales se ubicarán las fotos a premiar. A los autores de las fotos que accedan a las nominaciones de las 8 secciones para las que está previsto, se les solicitarán los archivos originales. Los solicitantes de premios también deberán enviar un CV corto, una foto del autor retratado en primer plano y un texto descriptivo que acompañe a la imagen indicada. Tras el examen de los archivos originales, el jurado decidirá de manera definitiva e inapelable los ganadores de la 16ª edición.

El anuncio de los galardonados tendrá lugar de la siguiente manera: En una primera fase, en marzo de 2024, se anunciarán los nombres de los autores galardonados con Mención de Honor, Obra Señalada y Obra con Honor de Prensa: Luego se anunciarán los nombres de los dos contendientes que competirán por el título de Ganador. Todos recibirán una comunicación por correo electrónico, con invitación a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en septiembre. Las imágenes ganadoras se revelarán en la ceremonia de entrega de premios, así como el nombre y la imagen del ganador absoluto International Oasis Photographer.

CONTROL ORIGINAL: para participar en las categorías: Paisaje, Mamíferos, Pájaros y Quirópteros, Todos los demás animales, Fotografía Subacuática, Mundo Vegetal, Gente y Pueblos y Storyboard, el autor deberá estar en posesión de los archivos nativos de las imágenes presentadas, así como grabado por la cámara sin manipulación, en un formato RAW (Dng, Cr3, Orf, Pef, Nef, Mef, Sr2 etc) o el original en diapositiva. En ausencia de archivos de tipo RAW, si el autor solo posee el formato JPEG o TIFF, se solicitará el original no modificado y/o una secuencia de tomas anteriores y siguientes a la toma en cuestión. Si no recibe los archivos solicitados, la imagen se excluirá de las nominaciones. El archivo original enviado debe ser nombrado con el mismo nombre codificado atribuido a la foto que el jurado envía al autor como petición. La participación en las secciones Diversity World Food y Nature Journalism no está sujeta a este tipo de control.

Artículo 7 - CATÁLOGO: Para esta edición del concurso está prevista la impresión de un catálogo impreso de gran valor con las mismas características que el producido en ediciones anteriores (160 páginas con cubierta plastificada). Además de las fotos ganadoras, se publicará una galería de todas las fotos finalistas. Para facilitar a los competidores a tener el catálogo, se ofrece la posibilidad de comprarlo en pre-venta a precios muy ventajosos según el período de inscripción. Después del cierre del concurso, a partir del 15 de enero de 2024, estará a la venta en el sitio por 30 euros. Aquellos que se inscriban del 25 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024 pueden pedir y comprar el catálogo por solo 24 euros. La inscripción da derecho a reservar solo una copia con descuento (solo una copia por suscripción).

ADVERTENCIA: El catálogo no participa en el premio mayor, por lo que no debe considerarse un premio. De ello se deduce que no será regalado ni a los vencedores absolutos, ni a los vencedores de sección, ni a las Menciones de Honor, ni a las Obras Señaladas. La nueva edición se presentará por primera vez en la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en mayo de 2024. Los competidores que no lo hayan reservado durante la fase de inscripción podrán comprarlo por 30 euros en el sitio web.

Artículo 8 - INSCRIPCIONES: La inscripción al concurso solo puede realizarse rellenando el formulario correspondiente presente en el sitio www.oasisphotocontest.com. No se aceptan inscripciones recibidas de otro modo (email, fax, correo). La inscripción en el sitio permite acceder al área personal. El envío de las imágenes puede tener lugar después del registro del pago. El pago puede realizarse solo después de la inscripción en el sitio.

PAGO: La cuota de participación es de 25 euros y da derecho a participar en 5 categorías a tu elección. Para la participación en un número superior de categorías (de 6 a 10) la tarifa es de 29 euros. Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías por cada categoría (a excepción del Storyboard, donde se requiere un mínimo de 5 y un máximo de 9 fotografías).

El pago sólo se puede realizar online mediante tarjeta de crédito o Pay-pal. Cabe señalar que en cualquier momento hasta la fecha límite del concurso, se podrán agregar, eliminar y reemplazar imágenes.

En el momento de la inscripción, es posible comprar por adelantado el catálogo del Concurso de Fotografía Oasis a partir de un precio de 24 € (en lugar de 30 €). Tenga en cuenta que los gastos de envío no están incluidos en el precio, por lo que se añadirán en la caja por un importe de 4,50 € en territorio italiano. Para destinos no italianos, el sistema calcula los gastos de envío por país. El envío se gestiona mediante mensajería urgente y se puede seguir en cualquier momento.

ENVÍO DE ARCHIVOS: Solo pueden participar en el concurso fotografías en formato digital, también se aceptan fotografías realizadas en analógico pero digitalizadas en el formato requerido. El lado más largo de la foto debe medir al menos 3.000 píxeles pero no más de 5.000. El tamaño máximo del archivo es 15MB. También se recomienda rellenar el campo de descripción con información sobre el lugar y la fecha de la toma e indicaciones de la especie o situación retratada.

Artículo 9 - **PLAZOS Y FECHAS:**

25 de septiembre de 2024: apertura de inscripciones.

15 de marzo de 2024: cierre de inscripciones.

27 de marzo de 2024: Trabajo final del Jurado, verificación de los expedientes originales y validación de las clasificaciones.

28 de marzo: solicitud de envío de los archivos originales a los autores en Nominación (excluyendo las dos secciones Abiertas).

3 de abril de 2024: fecha límite para el envío de los archivos originales a los autores nominados.

8 de abril de 2023: anuncio de los autores que optan a los premios.

9 de abril de 2023: envío de bonos de hoteles y cenas de gala a todos los autores premiados.

15 de abril de 2024: última fecha para reservar el catálogo al precio rebajado de 20 euros.

30 de abril de 2023: último día de validación del voucher y confirmación de participación en la Ceremonia de Premiación por parte de los candidatos al premio.

Sábado 18 de mayo de 2023: entrega de premios en el Teatro seguida de la Cena de Gala.

Artículo 10 - PRIVACIDAD: Le informamos, de conformidad con el art. 13 del d.lgs. 30 de junio de 2003, n. 196 (que contiene el Código en materia de protección de datos personales en lo sucesivo, por brevedad, el Código), que los datos personales proporcionados en el marco del Premio Oasis Photo Contest serán recogidos y registrados por AITN en soportes, electrónicos y/o informáticos y/o telemáticos protegidos y tratados de manera adecuada para garantizar la seguridad y la confidencialidad, respetando las disposiciones del Código. Le informamos que los datos facilitados serán utilizados únicamente para finalidades estrechamente relacionadas e instrumentales a la Iniciativa. Para ello, en el marco de la iniciativa, los datos podrán publicarse en línea en el sitio web del concurso (www.oasisphotocontest.com) o en el catálogo del concurso. El suministro de datos es necesario para poder participar en el concurso. Le informamos que se podrán ejercer los derechos previstos en el art. 7 y seg. del d.lgs. no 196/2003 (incluidos, entre otros, el derecho a obtener la confirmación de la existencia de los datos que le conciernen y su comunicación en forma inteligible, la indicación de las modalidades de tratamiento, la actualización, la rectificación o la integración de los datos, la supresión) mediante una solicitud sin trámites al responsable del tratamiento de datos. El titular del tratamiento de los datos es el AITN, con sede legal en Vía Fontana 4 Rodello (CN) a través de su presidente, Eugenio Ecclesiastico.

DISPOSICIONES FINALES: El presente Reglamento, relativo a las normas de procedimiento, la concesión de premios, el calendario de actos y demás aspectos no contemplados en el mismo, se refiere a lo publicado en el sitio web oficial del Premio Internacional www.oasisphotocontest.com. La participación en el concurso fotográfico da por descontado el conocimiento de las presentes normas e implica, por parte de los participantes, la aceptación íntegra del presente reglamento.